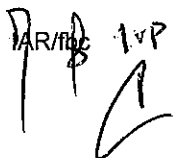


PAR/REC
1vP


REF: AUTORIZA PAGO DE DILIGENCIAS JUDICIALES

RES. EX. N° **109** ADM

SANTIAGO,

VISTOS: 12 MAR 2015

- La Ley N° 19.886 y su reglamento; el DFL N° 1, de 1993, de Hacienda, Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta N°660 ADM de 30 de septiembre de 2013 y el procedimiento M.ABS.01 versión 2 de 17 de julio de 2014, sobre manual de procedimiento de adquisiciones y contrataciones de este Consejo de Defensa del Estado, la Resolución Exenta N°1225 de 1999, y

CONSIDERANDO

1.- La Nota Interna N° 141 de 04 de marzo de 2015, del Abogado Procurador Fiscal Subrogante de Valparaíso, mediante el cual solicita el pago de diligencias judiciales encargadas por esa Procuraduría Fiscal, los cuales no se encuentran disponibles para su contratación en Convenio Marco;

2.- La Boleta de Honorario Electrónica N° 883 de 28 de febrero de 2015, emitida por doña Ana Luisa Bravo Hengst, Rut 9.376.998-8;

3.- Lo dispuesto en 5.3.1 letra b, del manual de procedimientos de adquisiciones y contrataciones, que excluye el pago de peritajes, publicaciones y receptores judiciales, y artículo 8 letra d) de Ley 19.886 en relación con artículo 10 N°4 de su Reglamento, en relación con la letra d) del Art. 53 del mismo reglamento por tratarse del pago de un servicio que no admite alternativas ni sustitutos razonables;

4.- Los antecedentes que se acompañan, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1.- **AUTORIZASE** compra directa, a doña **ANA LUISA BRAVO HENGST, RUT N° 9.376.998-8**, por la suma de \$155.556.- (Ciento cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos) impuestos incluidos. Corresponde a diligencias judiciales realizadas para la Procuraduría Fiscal de Valparaíso.

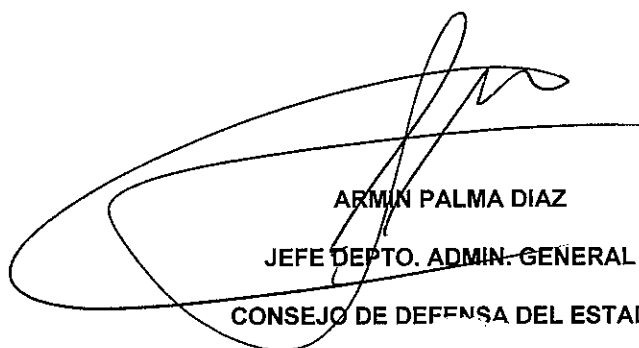
2.- **PAGUESE** el monto indicado, previa retención del 10% de impuestos, al (a los) proveedor(es) antes señalado(s), dentro del plazo de 30 días de recibido conforme, los bienes o servicios solicitados, previa presentación del correspondiente documento tributario .

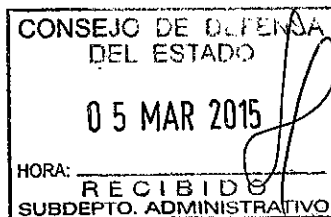
3.- **PUBLIQUESE** la presente Resolución Exenta en el portal de gobierno transparente.

4.- **IMPUTESE** el gasto que demande la presente Resolución al ítem: 22.08.999 – OTROS, del presupuesto vigente de este Servicio.

Anótese, refréndese y comuníquese,

Por orden del Presidente del Consejo de Defensa del Estado


ARMIN PALMA DIAZ
JEFE DEPTO. ADMIN. GENERAL
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO



Rol Interno: 18-2015

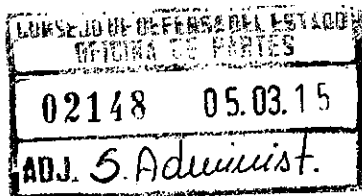
NOTA INTERNA N° 0141 /

ANT.: Rol Interno N° 18-2015 (CAL)

MAT.: Remite Boleta de Honorarios Receptora Judicial Sra. Ana Luisa Bravo Hengst. Solicita cancelación.

ADJ.: Lo indicado.

VALPARAÍSO, - 4 MAR. 2015



DE: ABOGADO PROCURADOR FISCAL SUBROGANTE DE VALPARAÍSO

A: SRA. ELIZABETH DIAZ ROJAS – ENCARGADA DE FACTURACIÓN
SUBDEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Adjunto remito a Ud., Boleta de Honorarios N° 883 de fecha **28 de febrero de 2015**, por la cantidad de \$ **140.000.-** de la Receptora Judicial doña **Ana Luisa Bravo Hengst**, correspondiente a diligencias efectuadas en la causa del antecedente.

Solicito sirva disponer su cancelación.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE RODRIGO HERRERA CIENFUEGOS
Abogado Procurador Fiscal (S)
Procuraduría Fiscal de Valparaíso

RHC/vad

Distribución:

- Destinatario
- Oficina de Partes
- Archivo

REQUERIMIENTOS SDA

Fecha Asignación: 6-3-15
Plazo Entrega: 9-3-15
Asignado a: FB

ANA LUISA BRAVO HENGST

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 883

RUT: 9.376.998-8

GIRO(S): SERVICIOS JURIDICOS, RECEPTORES JUDICIALES, ARBITRAJES,
SINDICOS, PERITOS Y OTROS, OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR
PROFESIONALES,
1 Norte, piso 2 1171 Depto. 1 , VINA DEL MAR

Fecha: 28 de Febrero de 2015

Señor(es): CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
Domicilio: AGUSTINAS 1687, SANTIAGO

Rut: 61.006.000- 5

Por atención profesional:

E- 32-2015, 1ER.JDO.CIV.VALPO.SEPULVEDA FISCO. CITAC.TESTIGOS Y LLAMADOS AUD.TEST.(25-26-27/02/2015)	155.556
Total Honorarios \$:	155.556
10 % Impto. Retenido:	15.556
Total:	140.000

Fecha / Hora Emisión: 28/02/2015 14:04



0937699800883DD3DFE9

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201502281401

Fecha / Hora Impresión: 28/02/2015 14:01

[Handwritten signature]

R. Int 18. 2015

ANA LUISA BRAVO HENGST

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 883

RUT: 9.376.998-8

GIRO(S): SERVICIOS JURIDICOS, RECEPTORES JUDICIALES, ARBITRAJES,
SINDICOS, PERITOS Y OTROS, OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR
PROFESIONALES,

1 Norte, piso 2 1171 Depto. 1 , VINA DEL MAR

Fecha: 28 de Febrero de 2015

Señor(es): CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Rut: 61.006.000- 5

Domicilio: AGUSTINAS 1687, SANTIAGO

Por atención profesional:

E- 32-2015, 1ER.JDO.CIV.VALPO.SEPULVEDA FISCO. CITAC.TESTIGOS Y LLAMADOS AUD.TEST.(25-26-27/02/2015)	155.556
---	---------

Total Honorarios \$:	155.556
----------------------	---------

10 % Impto. Retenido:	15.556
-----------------------	--------

Total:	140.000
--------	---------

Fecha / Hora Emisión: 28/02/2015 14:04



0937699800883DD3DFE9

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201503101436

Fecha / Hora Impresión: 10/03/2015 14:36